



Circular número 220(2-2)072/2024

Ciudad de México a 20 de agosto de 2024

**C.C. COMISIONADOS RESPONSABLES DE LAS  
OFICINAS ESTATALES DE LA DGETI EN  
LOS ESTADOS Y LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRESENTE**

La Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI), a través de la Dirección Académica e Innovación Educativa y reconociendo la importancia que tiene la literatura en el desarrollo socioemocional de los adolescentes promueve la implementación del Programa Nacional de Fomento a la Lectura (PRONAFOLE).

A continuación, se les comparte el calendario de actividades del PRONAFOLE correspondiente al primer semestre del ciclo escolar 2024-2025 (Anexo 1); así como una breve descripción de las actividades (Anexo 2); con el propósito de que lo difundan entre los encargados del programa en los planteles. Se les comparte la liga en donde los ENCARGADOS ESTATALES subirán la información requerida mes con mes de su respectiva entidad, de la cual se enviará un reporte de cumplimiento por plantel (<https://forms.office.com/r/tg5hETFMx1>).

Para acceder a este cuestionario es necesario hacerlo desde su **CORREO INSTITUCIONAL**.

Todas las reseñas enviadas a [juanarturo.martinez@dgeti.sems.gob.mx](mailto:juanarturo.martinez@dgeti.sems.gob.mx) deberán haber sido corregidas en su ortografía y redacción para que puedan ser subidas en el blog del programa: [pronafole.wordpress.com](http://pronafole.wordpress.com).

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
D. S. E. P. S. E. M. S. S.  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA  
INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS  
**DANIEL GARCÍA FLORES**  
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO INTEGRAL  
Subdirección de Desarrollo Integral

Elaboró: Juan Arturo Martínez Paz

Revisó: Luz Gabriela Rivero Trejo










C.c.p. Rolando de Jesús López Saldaña, Director General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios. Presente.  
Dirección Académica e Innovación Educativa. Presente  
DGF/jamp



Circular número 220(2-2) 072/2024

Ciudad de México a 20 de agosto de 2024

**ANEXO 1**  
**PROGRAMA NACIONAL DE FOMENTO A LA LECTURA**  
**Cronograma de actividades en planteles**  
Primer Semestre 2024-2025

Actividades	Agosto	Septiembre				Octubre				Noviembre			Diciembre			Enero								
	26 al 30	02 al 06	09 al 13	17 al 20	23 al 27	30	01 al 04	07 al 11	14 al 18	21 al 25	28 al 31	1	04 al 08	11 al 15	19 al 22	25 al 29	02 al 06	09 al 13	16 al 18	06 al 10	13 al 17	20 al 24	27 al 31	
 1) Periódico mural	Durante todo el semestre																							
 2) Recepción y Publicación de recomendaciones de libros	Durante todo el semestre																							
 3) Actividades de Fomento a la Lectura	Durante todo el semestre																							
 4) Publicación Convocatoria de Minificación	26 al 30																							
 5) Recepción de trabajos Minificación				17 al 20 Recepción Local			01 al 04 Recepción Estatal		14 al 18 Recepción Nacional															
 6) Publicación ganadores de Minificación													11 al 15											
 10) Entrega de reporte mensual						30					28 al 31					25 al 29				16 al 18			27 al 31	
 11) 5ª Jornada Nacional de Lectura "Libro-Albedrío"														12 de noviembre										
 12) Reporte estatus Clubes de Lectura						30										25 al 29							15 al 19	

Circular número 220(2-2) 072/2024

Ciudad de México a 20 de agosto de 2024

## ANEXO 2

### Actividades del Programa Nacional de Fomento a la Lectura (PRONAFOLE)

- 1) **Periódico mural:** Este cumple con la única función de presentarle autores a los jóvenes, en ninguna circunstancia rige a las demás actividades realizadas durante el mes. Los autores por tratar durante este periodo son:
  - a. Septiembre: Juan Carlos Onetti y Mariana Enríquez
  - b. Octubre: Samantha Schweblin y Rómulo Gallegos
  - c. Noviembre: María Luisa Bombal y Roberto Arlt
  - d. Diciembre: María Fernanda Ampuero y Ernesto Sábato
  - e. Enero: Mónica Ojeda y Miguel Ángel Asturias

Los periódicos murales pueden realizarse de forma virtual en la página de la escuela, teniendo en cuenta que es una actividad para el conocimiento de toda la población escolar, su objetivo es alcanzar a tantos jóvenes como le sea posible.

- 2) **Recepción y publicación de recomendaciones de libros:** Durante todos los días del semestre se reciben recomendaciones de libros por parte de alumnos, docentes, administrativos, que serán publicadas en el blog del programa. Se les recomienda trabajar diversos textos puesto que no se pueden subir diez recomendaciones del mismo libro.
- 3) **Actividades de Fomento a la Lectura:** estas actividades consisten en: Círculos de lectura, Tertulias, Hora del Poema, Hora del Cuento, Creación Literaria, Teatro en atril, Juegos de investigación. Se tendrá que realizar al menos una de estas actividades al mes. También se pueden organizar fácilmente a través de plataformas como zoom, classroom, google meet, etc.
- 4) **"De lo real a lo mini-imaginable":** tercera convocatoria de minificción. La cual girará en torno al terror. Se publicará del 26 al 30 de agosto junto a todas las bases para concursar.
- 5) **"De lo real a lo mini-imaginable"** 17 al 20 de septiembre se recibirán los trabajos en las escuelas para posteriormente ser filtrados al encargado estatal, 01 al 04 de octubre. Al finalizar él subirá en la plataforma designada los 6 mejores trabajos del 14 al 18 de octubre en el enlace: <https://forms.office.com/r/cN1BC9PnF5>
- 6) **"De lo real a lo mini-imaginable"** los ganadores serán mencionados en el blog del programa del 11 al 15 de noviembre, y posteriormente serán publicados en la revista "Entre Tlahcuilos" perteneciente al PRONAFOLE.
- 7) **Entrega de reporte mensual:** al finalizar cada mes, el encargado estatal vaciará los datos obtenidos de su estado en el formulario designado mediante el archivo Excel correspondiente: <https://forms.office.com/r/tg5hETFMx1>. Cada Encargado Estatal designará sus fechas y la forma de recabar dicha información.



Circular número 220(2-2)072/2024

Ciudad de México a 20 de agosto de 2024

- 8) **5° Jornada Nacional de Lectura Libro-Albedrío:** Se realizará el día 12 de noviembre. Las especificaciones de esta jornada serán dadas a conocer más adelante.
- 9) **Reporte estatus Clubes de Lectura:** El encargado estatal de PRONAFOLE recabará los datos requeridos bimestralmente con respecto a los Clubes de Lectura del FCE en su estado. Los datos recabados serán subidos en el siguiente enlace mediante el archivo Excel correspondiente: <https://forms.office.com/r/pvV9GNDxKq>



*Ray*